Gobernación de Itapúa

NOTA DE ACLARACIÓN

Consultas Realizadas al PBC LPN 08/2015 – Adquisición de Vehículos Utilitarios para la Institución – ID 295.427.-

Consulta N° 1

En el Item N° 1 - Solicito que en la parte del PBC donde dice: Cilindrada 2.300 a 2.600 cc, se modifique el rango de cilindrada y diga: Cilindrada 1.960 a 2.600 cc

Respuesta N° 1:

Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en el PBC debido a experiencias anteriores y adecuándose a la necesidad existente en el parque automotor de la Institución, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en el PBC.

Consulta N° 2

En el Item N° 1 - Solicito que en la parte del PBC donde dice: Potencia de 130 a 140 CV a 3.400 rpm", se modifique y diga "Potencia de 130 a 140 CV a 3.400 rpm como mínimo o diga: "Potencia de 130 CV a 3400 rpm como mínimo".-

Respuesta N° 2:

Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en la Adenda N° 01/2015, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en misma.-

Consulta N° 3

En el Item N° 1 - Solicito que en la parte del PBC donde dice: "Caja de velocidades: con transmisión manual, de cinco velocidades de avance y una de retroceso como máximo", se modifique y diga: "Caja de velocidades: con transmisión manual de cinco velocidades de avance y una de retroceso como mínimo" o diga: "Caja de velocidades: con transmisión manual de cinco o seis velocidades de avance y una de retroceso".-

Respuesta N° 3:

Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en el PBC, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en el PBC.

Consulta N° 4

En el Item N° 3 - Motor: Tipo Naftero 1.4 CVVT –
Se puede ofertar vehículos cuyo motor sea tipo HI-Flex (Nafta y/o Alcohol) 1.6 SOHC?

Respuesta N° 4:

Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en la Adenda N° 01/2015, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en misma.-

Consulta N° 5

En el Item N° 3 - Motor: Potencia 108 ps/6300rpm
Se puede ofertar vehículos con motores cuya potencia sea de 106 cv/5250rpm?

Respuesta N° 5:

Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en la Adenda N° 01/2015, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en misma.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Jeferis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Consulta N° 6
En el Item N° 3 - Motor: Cilindrada 1.396cc
Se puede ofertar vehículos cuyo motor posea una cilindrada de 1.598cc?

Respuesta N° 6:
Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en la Adenda N° 01/2015, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en misma.-

Consulta N° 7
En el Item N° 3 – Caja de velocidades: Con trasmisión automática sincronizada de 5 (cinco) velocidades y 1 (una) de retroceso como mínimo.-
Se puede ofertar vehículos cuya caja de velocidades sea manual sincronizada de 5(cinco) velocidades y 1(una) de marcha atrás?

Respuesta N° 7:
Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en el PBC, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en el PBC.

Consulta N° 8
En el Item N° 3 – Despeje del suelo: 110 a 125 mm
Se puede ofertar vehículos cuyo despeje del suelo sea de 160 mm?

Respuesta N° 8:
Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en el PBC, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en el PBC.

Consulta N° 9
En el Item N° 3 – Distancia entre ejes: 2500 a 2600 mm
Se puede ofertar vehículos cuya distancia entre ejes sea de 2.634 mm?

Respuesta N° 9:
Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en el PBC, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en el PBC.

Consulta N° 10
En el Item N° 3 – Ancho Total: 1650 a 1750 mmm
Se puede ofertar vehículos cuyo ancho total sea de 1.994 mm?

Respuesta N° 10:
Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en el PBC, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en el PBC.

Consulta N° 11
En el Item N° 3 – Altura Total: 1400 a 1500 mmm
Se puede ofertar vehículos cuya altura total sea de 1.543 mm?

Respuesta N° 11:
Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en el PBC, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en el PBC.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Consulta N° 12
En el Item N° 3 – Peso Bruto total: 900 a 1.000 kg
Se puede ofertar vehículos cuyo peso bruto total sea de 1.085 kg?

Respuesta N° 12:
Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en el PBC, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en el PBC.

Consulta N° 13
En el Item N° 3 – Neumáticos: equipados con neumáticos radiales 185/65R14, llantas de acero 5.5jx14
Se puede ofertar vehículos con neumáticos radiales 185/656R15 y llantas de aleación?.

Respuesta N° 13:
Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en la Adenda N° 01/2015, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en misma.-

Consulta N° 14
En el Item N° 3 – Accesorios como mínimo: Equipo de radio AM/FM. Con Extensión CD
Se puede ofertar vehículos cuyo equipo de radio posea AM/FM, Bluetooth, Manos libres para conexión a celular, con pantalla táctil, Con conexión a equipo CD a través de Auxiliar?.

Respuesta N° 14:
En dicho punto se solicita como mínimo que posea un Equipo de radio AM/FM, con extensión CD; por lo que sí se podrá ofertar vehículos con conexión a equipo CD a través de Auxiliar.-

Consulta N° 15
En el Item N° 1 Camioneta Cabina Doble 4x4 – Se solicita a al convocantes sean aceptadas vehículos con las siguientes características técnicas.

- Potencia: 161/3600 rpm como mínimo
- Cilindrada: 2776 cc como mínimo
- Altura total: 1860 mm como mínimo
- Peso Bruto Total: 2975 kg como mínimo

Respuesta N° 15:
Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en la Adenda N° 01/2015, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en misma.-

Consulta N° 16
En el Item N° 2 Camioneta cerrada Tipo Minibús para 12 pasajeros – Se solicita a al convocantes sean aceptadas vehículos con las siguientes características técnicas.

- Potencia: 113 HP como mínimo
- Relación de compresión 18.5:1 como mínimo
- Largo: 5380 mm como mínimo
- Ancho: 1880 mm como mínimo
- Altura: 2285 mm como mínimo
- Peso en vacío: 2120 kg como mínimo
- Peso bruto total: 3250 kg como mínimo
- Capacidad del tanque de combustible: 70 como mínimo

Respuesta N° 16:
Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en la Adenda N° 01/2015, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en misma.-

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Consulta N° 17

En el Ítem N° 3 Automóvil tipo Sedán – Se solicita a al convocantes sean aceptadas vehículos con las siguientes características técnicas.

- Potencia: 120 HP/ 6000 rpm como mínimo
- Despeje del suelo: 160 mm como mínimo
- Distancia entre ejes: 2615 mm como mínimo
- Longitud total: 4535 mm como mínimo

Respuesta N° 17:

Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en la Adenda N° 01/2015, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en misma.-

Consulta N° 18

En el Ítem N° 4 Camión con Carrocería cerrada – Se solicita a la convocantes sean aceptadas vehículos con las siguientes características técnicas.

- Potencia: 120 HP/ 6000 rpm como mínimo
- Cilindrada: 4100 cc como mínimo
- Longitud del Chasis:7840 mm como mínimo
- Voladizo posterior: 1980 mm como mínimo
- Peso Neto Vehicular: 2600 kg como mínimo

Respuesta N° 18:

Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en el PBC, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en el PBC.

Consulta N° 19

En el Ítem N° 5 Camión Cisterna para combustible – Se solicita a al convocantes sean aceptadas vehículos con las siguientes características técnicas.

- Potencia: 149 HP/2500 rpm como mínimo
- Distancia entre ejes: 3900 mm como mínimo
- Distancia del suelo: 213 mm como mínimo
- Altura Total: 2576 mm como mínimo
- Ancho Total: 2070 mm como mínimo
- Longitud: 6478 mm como mínimo

Respuesta N° 19:

Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en el PBC, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en el PBC.

Consulta N° 20

En el Ítem N° 6 Camión con Guinche – Se solicita a al convocantes sean aceptadas vehículos con las siguientes características técnicas.

- Longitud: 6478 mm como mínimo
- Potencia: 149 HP/2500 rpm como mínimo
- Distancia entre ejes: 3900 mm como mínimo

Respuesta N° 20:

Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en el PBC, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en el PBC.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Consulta N° 21

En el Ítem N° 3 Automóvil tipo Sedán – Se solicita a al convocantes sean aceptadas vehículos con las siguientes características técnicas.

- Combustible: Naftero o Flex
- Potencia: 115 HP/ 5500 rpm como mínimo
- Longitud total: 5.080 mm como mínimo
- Ancho Total: 1.470 mm como mínimo
- Altura Total: 1506 mm como mínimo

Respuesta N° 21:

Nuestro Departamento Técnico ha recomendado las características solicitadas en la Adenda N° 01/2015, por lo cual solicitamos puedan ajustarse a lo establecido en misma.-

Encarnación, 16 de julio de 2015.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza

Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa